

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 186

## AYUNTAMIENTO DE SOBA

**CVE-2017-8239** *Información pública de solicitud de autorización para almacén agrícola en polígono 48, parcela 69, en suelo rústico de Soba.*

Por Lorena Mazpule Llamosas con domicilio a efectos de notificaciones en barrio Valcaba 9, 39806, Soba (Cantabria), en nombre y representación de Las Luncias S. C. con CIF J39809850 se ha solicitado autorización para construcción de almacén agrícola en polígono 48, parcela 69, en suelo rústico de Soba de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 7 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2017/8239](#)